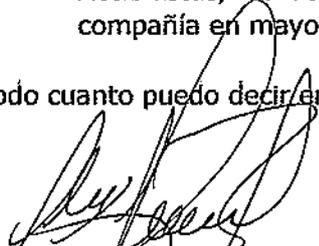


**INFORME DE GERENCIA  
AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, Y debido a la ausencia del Gerente General, en subrogación me permito presentar a los Señores Accionistas de la compañía **INGENIERÍA HIDRÁULICA ECUATORIANA INHISAECUADORIAN S.A.**, el Informe anual de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2016.

1. No han existido mayores objetivos previstos para el ejercicio económico mencionado, debido a que la compañía inició operaciones en febrero del 2016.
2. No han existido disposiciones de la Junta General de Accionistas que se deban ejecutar o cumplir.
3. En el transcurso del año, la compañía ejerció su actividad económica; sin presentarse eventos sobresalientes ni contingencias que puedan poner en riesgo el capital invertido por los Accionistas.
4. La Compañía maneja su contabilidad a las normas NIIF.
5. El presente ejercicio económico 2016 tuvo como resultado una pérdida que asciende \$56,55.
6. No hay ninguna norma a cumplirse con relación a propiedad intelectual.
7. Para terminar, la única recomendación a realizar a la Junta General de Accionistas, se relaciona a la necesidad inmediata de emplear a la compañía en mayores actividades lucrativas.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.



**DR. ALEX HURTADO RACINES**  
**INGENIERÍA HIDRÁULICA ECUATORIANA**  
**INHISAECUADORIAN S.A.**  
Presidente  
C.C. 1705965448